

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REIHUER S.A.

En Guayaquil, a 15 de Octubre del 2012, a las 15:30 horas, en las oficinas del Despacho #5 ubicadas en las calles Lorenzo de Garaicoa y Primero de Mayo asisten los socios BUSTILLOS WONG JOSE MIGUEL, BUSTILLOS WONG ROSA ELENA, CASTRO HERNANDEZ ELSA PATRICIA, quienes:

Representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía REIHUER S.A.

Por disposición de los socios preside la junta el Sra. CASTRO HERNANDEZ ELSA PATRICIA Y actúa como Secretario Ad-hoc la Sra. BUSTILLOS WONG ROSA ELENA.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de Socios presentes que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
BUSTILLOS WONG JOSE MIGUEL	300,00	300,00
BUSTILLOS WONG ROSA ELENA	200,00	200,00
CASTRO HERNANDEZ ELSA PATRICIA	300,00	300,00
TOTAL	800,00	800,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- APROBAR EL PLAN Y EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

La junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

- APROBAR EL PLAN Y EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

La junta general de socios por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar el plan y el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19:00 horas. Firman todos los presentes.



Presidente de la Junta
CASTRO HERNANDEZ ELSA



Secretario Ad-hoc
BUSTILLOS WONG ROSA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERASL DE SOCIOS DE REIHUER S.A.

En Guayaquil, a 29 de Abril del 2013, a las 18:00 horas, en las oficinas del Despacho #5 ubicadas en las calles Lorenzo de Garaycoa y Primero de Mayo asisten los socios BUSTILLOS WONG JOSE MIGUEL, BUSTILLOS WONG ROSA ELENA, CASTRO HERNANDEZ ELSA PATRICIA, quienes
Representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía REIHUER S.A.

Por disposición de los socios preside la junta el Sra. CASTRO HERNANDEZ ELSA PATRICIA Y actúa como Secretario Ad-hoc la Sra. BUSTILLOS WONG ROSA ELENA.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de Socios presentes que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
BUSTILLOS WONG JOSE MIGUEL	300,00	300,00
BUSTILLOS WONG ROSA ELENA	200,00	200,00
CASTRO HERNANDEZ ELSA PATRICIA	300,00	300,00
TOTAL	800,00	800,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.
 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
 4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
- La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2012, este es aprobado con todos los votos a favor.

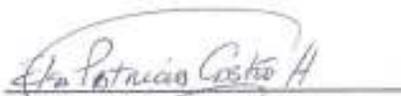
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La junta General examina los estado estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la Compañía a la Señorita Sinhya Loyola Villacis. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de US \$ 300 más IVA.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, se clausura la sesión a las 19:00 horas. Firman todos los presentes.



Presidente de la Junta
CASTRO HERNANDEZ ELSA



Secretario Ad-hoc
BUSTILLOS WONG ROSA